

DECRETO N° 604 .-
=====

LA REINA, 18 DE MARZO DE 2014

VISTOS: Carta de don Víctor Jabre Peña, Director de la Compañía de Teatro y Cine A.M.G., de fecha 11 de Marzo de 2014, que solicita autorización para realizar filmación de escenas de una película denominada "Herencia de Mafia"; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
=====

1. AUTORIZASE a DON VICTOR JABRE PEÑA, Director de la Compañía de Teatro y Cine A.M.G., para realizar filmaciones de escenas de película "Herencia de Mafia", en los lugares, fechas y horario que se menciona a continuación:

FECHA	LUGAR	HORARIO
SABADO 22 DE MARZO DE 2014	ALDEA DEL ENCUENTRO	DE 90:30 A 11:30
SABADO 22 DE MARZO DE 2014	PARQUE MAHUIDA, PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO LAGUNA	DE 11:45 A 14:00
SABADO 22 DE MARZO DE 2014	CALLE CAMARONES, UNA CUADRA TALINAY	15:00 A 19:00
SABADO 29 DE MARZO DE 2014	CALLE CAMARONES, UNA CUADRA TALINAY	DE 11:00 A 19:00

2. Estas grabaciones no deberán menoscabar ni a la comuna ni a sus habitantes.

3. Deberán tomar contacto con Carabineros, para coordinar todas las medidas de seguridad que indica la Ley de Tránsito y con la Unidad de Seguridad y Emergencia.

4. Se exime del pago de los derechos municipales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR
ABOGADO